



# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PARA BACHILLERATO 2024/25

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA  
IES "Los Batanes" Viso del Marqués

## Contenido

1.	INTRODUCCIÓN .....	3
1.1	Base legal .....	4
1.2	Composición del departamento .....	4
2.	OBJETIVOS GENERALES.....	5
2.1	Objetivos relacionados con el Bachillerato .....	5
3.	COMPETENCIAS CLAVE .....	6
4.	SECUENCIACIÓN DE SABERES BÁSICOS.....	15
4.1	Saberes básicos de Economía (1º Bachillerato).....	15
	• <b>Primer trimestre</b> .....	15
	• <b>Segundo trimestre</b> .....	15
	• <b>Tercer trimestre</b> .....	16
4.2	Saberes básicos de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio (2º Bachillerato) ...	17
	• <b>Primer trimestre</b> .....	17
	• <b>Segundo trimestre</b> .....	17
	• <b>Tercer trimestre</b> .....	18
5.	METODOLOGÍA.....	19
5.1	Situaciones de aprendizaje.....	20
5.2	Estrategias metodológicas.....	20
5.2.1	Uso de las TICS .....	23
5.2.2	Educación en valores .....	23
5.2.3	Plan de lectura .....	23
5.2.4	Plan Digitalización de Centro .....	24
5.2.5	Plan de Igualdad y Convivencia .....	24
5.3	Espacios, recursos y agrupamientos .....	24
5.3.1	Libros de texto:.....	25
5.4	Medidas de inclusión educativa y atención a la diversidad.....	25
6.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES.....	25
6.1	Días D.....	25
7.	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	26
7.1	Instrumentos de evaluación y herramientas de calificación.....	26
7.2	¿Cuándo evaluar?.....	27

7.3	Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje .....	29
8.	ANEXOS .....	31
8.1	Relación de saberes básicos, competencias específicas y criterios de evaluación distribuidos a lo largo de las diferentes unidades de programación.....	31
8.1.1	Economía, 1º de Bachillerato .....	31
8.1.2	Empresa y diseño de modelos de negocio .....	36

# 1. INTRODUCCIÓN

## ECONOMÍA 1º BACHILLERATO

Entender la dimensión económica de la realidad requiere conocer el papel clave de las empresas en la sociedad. Es importante comprender cómo su función productiva, en escenarios de competencia, riesgo y financiamiento, impacta en la vida de las personas y el bienestar social. Las empresas son motores de crecimiento económico, innovación, empleo e integración social. Por tanto, es esencial que la ciudadanía, en sus roles como emprendedores, trabajadores o consumidores, entienda su funcionamiento, organización y los métodos que emplean para alcanzar sus metas.

La asignatura "Empresa y Diseño de Modelos de Negocio" presenta a las empresas como entidades complejas que interactúan con su entorno y son cruciales para el sistema productivo y la creación de riqueza. Estudia cómo operan en entornos globalizados y competitivos, donde la flexibilidad, la innovación, la ética y la responsabilidad social son claves para diseñar estrategias efectivas frente a los desafíos.

El currículo en Bachillerato ofrece formación básica sobre el funcionamiento empresarial, abordando factores como los cambios socioeconómicos, la revolución tecnológica, y la relevancia de las pequeñas y medianas empresas. Esta materia fomenta la cultura emprendedora, estimulando la creatividad, la reflexión crítica y la toma de decisiones informadas.

Además, la asignatura ayuda al alumnado a madurar personalmente, promoviendo decisiones éticas y responsables. Contribuye a prepararlos para futuros estudios y para enfrentar situaciones inciertas, tanto personales como profesionales, mediante la asunción consciente de riesgos.

## EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO 2º BACHILLERATO

Comprender la dimensión económica de la realidad requiere conocer el papel fundamental que desempeñan las empresas en nuestra sociedad. Es crucial entender su función productiva en contextos de competencia, riesgo y financiamiento, y reconocer el impacto de los bienes y servicios que producen en la vida de las personas y en el bienestar de la sociedad. Las empresas son motores clave del crecimiento económico, la innovación, el empleo y la cohesión social. Por tanto, resulta esencial que la ciudadanía, ya sea como emprendedores, trabajadores o consumidores, conozca cómo funcionan, cómo se organizan y los métodos que utilizan para cumplir sus objetivos.

La asignatura "Empresa y Diseño de Modelos de Negocio" aborda las empresas de manera moderna, viéndolas como unidades complejas que interactúan con su entorno. Estas empresas son el centro del sistema productivo y de la creación de riqueza. Además, analiza su comportamiento en entornos globalizados, competitivos y en constante cambio, donde la flexibilidad, la innovación, la ética y la responsabilidad social son fundamentales para diseñar estrategias eficaces ante los desafíos actuales.

El currículo de esta materia en Bachillerato ofrece una formación básica sobre empresas, abordando temas como los cambios socioeconómicos, la revolución tecnológica, la creación de nuevos empleos y la importancia de las pequeñas y medianas empresas en la economía. Con ello, se busca desarrollar en el alumnado capacidades emprendedoras, fomentando la creatividad, la iniciativa, el pensamiento crítico y la toma de decisiones informadas.

Como ciencia social, esta asignatura también contribuye al crecimiento personal y social del alumnado, promoviendo decisiones éticas y responsables. Además, prepara a los estudiantes para futuros estudios y decisiones profesionales, ayudándoles a enfrentar situaciones inciertas y a asumir riesgos de manera consciente.

## 1.1 Base legal

Esta propuesta didáctica tiene como base legislativa fundamental la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, más conocida como Ley LOMLOE. Además del R.D. 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación de enseñanzas mínimas en la ESO y el R.D. 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato. Estas ya citadas y la legislación autonómica se enumeran a continuación:

- Ley LOMLOE: Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre.
- R.D. Currículo: 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la ESO.
- R.D. 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato.
- D. Currículo CLM: Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. Y Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Decreto Evaluación: D.8/2022, de 8 de febrero, por el que se establece la evaluación, promoción y titulación en la ESO y Bachillerato.
- Orden 186/2022 y Orden 187/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por las que se regulan la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria y en Bachillerato, en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Orden Diversificación: Orden 166/2022, de 2 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los programas de diversificación curricular en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Castilla-La Mancha.
- Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla la Mancha (DOCM 23 de noviembre de 2018).

## 1.2 Composición del departamento

Durante el presente curso este departamento será unipersonal y estará conformado por el profesor interino Miguel Ruiz-Bailón Rodero

## 2. OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos generales deben ser alcanzados por todas las asignaturas durante la etapa de Bachillerato.

### 2.1 Objetivos relacionados con el Bachillerato

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- Ejercer la ciudadanía democrática desde una perspectiva global y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española y por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma, desarrollar su espíritu crítico, además de prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en cualquier momento y lugar, particularmente en Castilla La Mancha, impulsando la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, además de por cualquier otra condición o circunstancia, tanto personal como social.
- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- Dominar la lengua castellana tanto en su expresión oral como escrita.
- Expresarse, con fluidez y corrección, en una o más lenguas extranjeras, aproximándose, al menos en una de ellas, a un nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas, como mínimo.
- Utilizar, con solvencia y responsabilidad, las tecnologías de la información y la comunicación.
- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, respetando y valorando específicamente, los aspectos básicos de la cultura y la historia, con especial atención a los de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural.
- Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales, además de dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar, de forma crítica, la contribución de la ciencia y la tecnología al cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

- Desarrollar la sensibilidad artística, literaria y el criterio estético como fuentes de formación y enriquecimiento cultural, conociendo y valorando creaciones artísticas, entre ellas las castellano-manchegas, sus hitos, sus personajes y representantes más destacados.
- Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social, afianzando los hábitos propios de las actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental.
- Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.
- Conocer los límites de los recursos naturales del planeta y los medios disponibles para procurar su preservación, durante el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adoptando tanto los hábitos de conducta como los conocimientos propios de una economía circular.

### 3. COMPETENCIAS CLAVE

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida, y que son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

Las competencias clave incluidas en el Perfil de salida son una adaptación de las competencias clave definidas por la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, adaptadas al sistema educativo español. Esta modificación busca conectar estas competencias con los desafíos del siglo XXI, los principios del sistema educativo establecidos por la LOE, y el contexto escolar. Mientras que la Recomendación se centra en el aprendizaje continuo a lo largo de la vida, el Perfil de salida se enfoca en un momento específico del desarrollo personal, social y académico del alumnado: la etapa de la educación básica.

La transversalidad es una característica esencial del Perfil de salida, ya que todos los aprendizajes contribuyen a su desarrollo. Del mismo modo, cada competencia clave refuerza la adquisición de las demás. No existe una jerarquía entre ellas, ni se asocian exclusivamente a una sola área o materia. Por el contrario, todas las competencias se desarrollan a través de los aprendizajes de diversas áreas y se fortalecen mediante el conjunto de esos aprendizajes.

- **COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)**

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la asignación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

### **DESCRIPTORES OPERATIVOS**

#### **Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...**

**CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.**

**CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.**

**CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.**

**CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.**

**CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.**



- **COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)**

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

### **DESCRIPTORES OPERATIVOS**

**Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...**

**CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.**

**CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz**

**CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.**

- **COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)**

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

### DESCRIPTORES OPERATIVOS

#### Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

**STEM1.** Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

**STEM2.** Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

**STEM3.** Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

**STEM4.** Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

**STEM5.** Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

- **COMPETENCIA DIGITAL (CD)**

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

### DESCRITORES OPERATIVOS

#### Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

**CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.**

**CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.**

**CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.**

**CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.**

**CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.**

- **COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)**

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

### DESCRIPTORES OPERATIVOS

<b>Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...</b>
<p><b>CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.</b></p> <p><b>CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.</b></p>
<p><b>CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.</b></p>
<p><b>CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.</b></p> <p><b>CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.</b></p>
<p><b>CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.</b></p>
<p><b>CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.</b></p>

- **COMPETENCIA CIUDADANA (CC)**

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

### DESCRIPTORES OPERATIVOS

#### Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

**CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.**

**CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.**

**CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.**

**CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.**

- **COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE)**

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

### DESCRIPTORES OPERATIVOS

#### Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

**CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.**

**CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.**

**CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.**

- **COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC)**

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y darle forma.

### DESCRIPTORES OPERATIVOS

#### Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

**CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.**

**CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.**

**CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.**

**CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.**

**CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.**

**CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.**

## 4. SECUENCIACIÓN DE SABERES BÁSICOS

Los saberes básicos se refieren a un grupo de habilidades y saberes esenciales para una formación completa y una sólida comprensión en diversas disciplinas. La asignatura de Economía en 1º de Bachillerato se enseña con una carga horaria de 4 horas a la semana, al igual que Empresa y Diseño de Modelos de Negocio en 2º de Bachillerato, que también cuenta con 4 horas semanales. Así, la distribución horaria se organiza de la siguiente manera:

### 4.1 Saberes básicos de Economía (1º Bachillerato)

- **Primer trimestre**

#### A. Las decisiones económicas.

- La economía, las necesidades, los bienes y la escasez. El contenido económico de las relaciones sociales. La modelización como herramienta para entender las interacciones económica
- El proceso de toma de decisiones económicas. La racionalidad. El coste de oportunidad. Los costes irrecuperables. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. Teoría de juegos. La eficiencia. Riesgo e incertidumbre.
- La organización económica y los sistemas económicos; valoración y comparación. Los sistemas económicos y el entorno local.
- Economía del comportamiento. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y ética.
- Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.

#### B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica.-

- Intercambio y mercado. Tipos y funcionamiento de los mercados, incluidos los locales. Representación gráfica.
- La elasticidad.
- El análisis coste-beneficio.

#### C. La realidad económica: herramientas para entender el mundo con una visión macroeconomía.

- Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta y la acumulación de capital: relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida. Castilla-La Mancha: una radiografía de la economía y desarrollo económico.

- **Segundo trimestre**

#### A. Las decisiones económicas.

- Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Dinero y transacciones. Funciones del dinero y formas de dinero. Ahorro, longevidad, riesgo y beneficio. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros. El sistema financiero: una aproximación al entorno local.



B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica.

- Los fallos de mercado.

C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.

- Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Tipos de desempleo. Efectos y medidas correctoras. La brecha salarial. El mercado laboral castellanomanchego.
- El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. Evolución del panorama financiero. El dinero. Tipología del dinero y suproceso de creación.
- La macroeconomía. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento.

D. Las políticas económicas.

- La política fiscal. El estado del bienestar y su financiación. El principio de solidaridad y los impuestos. El déficit público. La deuda pública y sus efectos. La economía sumergida. Las instituciones locales y la política fiscal. La política monetaria y la estabilidad de precios. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar.
- Economía positiva y economía normativa. La intervención del Estado y su justificación. La política económica y sus efectos.

- **Tercer trimestre**

A. Las decisiones económicas.

- Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Dinero y transacciones. Funciones del dinero y formas de dinero. Ahorro, longevidad, riesgo y beneficio. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros. El sistema financiero: una aproximación al entorno local.

C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.

- Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta y la acumulación de capital: relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida. Castilla-La Mancha: una radiografía de la economía y desarrollo económico.
- El comercio internacional. Los procesos de integración económica y sus efectos. Proteccionismo y libre comercio. La Unión Europea y Monetaria. Castilla-La Mancha: región que mira al exterior.

E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.

- La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. La reducción de las desigualdades. Castilla-La Mancha: espacio de oportunidades.
- La nueva economía y la revolución digital. La economía colaborativa. La economía ecológica y la economía circular. El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la

distribución de la renta. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital. La economía colaborativa y circular en Castilla-La Mancha.

- Democracia y estado de bienestar. El futuro del estado del bienestar y su relación con la democracia. Sostenibilidad de las pensiones. Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas.
- Teorías sobre el decrecimiento económico.
- Los objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos actuales. Estudio de casos. Contribución local.

## 4.2 Saberes básicos de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio (2º Bachillerato)

- **Primer trimestre**

### A. La empresa y su entorno.

- El empresario o la empresaria. Perfiles.
- La empresa. Clasificación. Localización y dimensión de la empresa. Marco jurídico que regula la actividad empresarial.
- El entorno empresarial. Responsabilidad social corporativa. Mujer y emprendimiento. Inclusión y emprendimiento.
- La estructura empresarial en Castilla-La Mancha: flujos de creación y supervivencia empresarial.

### B. El modelo de negocio y de gestión.

- Empresa y modelo de negocio.
- La función comercial. Segmento de clientes. La propuesta de valor. Canales. Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. Estrategias de marketing.
- La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad. Actividades clave. Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes.

- **Segundo trimestre**

### B. El modelo de negocio y de gestión.

- La gestión de los recursos humanos. Formación y funcionamiento de equipos ágiles. Habilidades que demandan el mercado de trabajo. La contratación y las relaciones laborales de la empresa. Las políticas de igualdad y de inclusión en las empresas.
- La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.
- La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración de balance y cuenta de pérdidas y ganancias.

### C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.

- Las herramientas de organización de ideas: Pensamiento Visual o Visual Thinking. Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación.
- El prototipado: concepto y utilidad. Posibilidades de prototipado: bienes, servicios y aplicaciones.

- **Tercer trimestre**

#### A. La empresa y su entorno.

- Empresa, digitalización e innovación. I+D+i. Teorías de la innovación. Tipos de innovación. Tendencias emergentes. Estrategias de innovación.

### C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.

- El lienzo de modelo de negocio y de gestión: concepto, áreas, bloques, utilidad y patrones de modelos de negocio.
- El punto de vista de los clientes: mapa de empatía.
- La creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia. Dinámicas de generación de nuevas ideas de modelos de negocio.
- La competencia y los nichos de mercado.
- Las herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Metodología: narración de historias o storytelling y el discurso en el ascensor o elevator pitch. Otras metodologías.
- Los escenarios: exploración de ideas, escenarios futuros y nuevos modelos de negocio.
- Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.

### D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación.

- El entorno de modelo de negocio. Previsión: tendencias clave. Macroeconomía: variables macroeconómicas. Competencia: fuerzas competitivas.
- La evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO, análisis previsional de ingresos y costes y el umbral de rentabilidad.
- La validación del modelo de negocio. Lean Startup. Desarrollo de clientes. Desarrollo de producto ágil.
- La protección de la idea, del producto y de la marca.
- La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios básico.
- Casos especiales de estrategia empresarial: denominación de origen y clúster. Relevancia en Castilla-La Mancha.
- El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros.

## 5. METODOLOGÍA

En este apartado abordaremos los principios y estrategias necesarias para elaborar la programación, así como los recursos empleados para ello. La metodología responde a la cuestión de "cómo enseñar", lo que influye de manera crucial en el "qué enseñar". Su relevancia radica en ser el medio por el cual se transmiten los contenidos y en ser una herramienta fundamental para atender las necesidades educativas específicas del alumnado.

En el desarrollo de esta programación didáctica, nos centraremos en actividades que fomenten tanto la capacidad del alumno para aprender de forma autónoma como el trabajo colaborativo, tal como establece el Artículo 35 de la LOE. Partiremos de los conocimientos previos de los estudiantes, siempre promoviendo un aprendizaje significativo. Los principios metodológicos que hemos seguido en esta programación son los siguientes:

- El aprendizaje es un proceso social en el que participan activamente los alumnos, el profesorado y las familias. El aula se convierte en un entorno natural de aprendizaje que debe aprovecharse y fortalecerse mediante el trabajo cooperativo.
- El trabajo cooperativo potencia el aprendizaje al permitir el intercambio de perspectivas, el cambio de roles, el refuerzo social y la motivación, y desarrolla habilidades como la resolución de conflictos, el diálogo, la ayuda mutua y la responsabilidad en las tareas.
- El aprendizaje se consolida cuando los estudiantes pueden relacionar los nuevos conocimientos con sus saberes previos o experiencias, facilitando así una construcción significativa del conocimiento.
- La motivación del alumnado aumenta cuando entiende el propósito de las tareas, participa en la definición de objetivos, elige actividades, aplica lo aprendido a otras situaciones y comparte sus logros socialmente. Es fundamental hacer que las clases sean participativas, poniendo al alumno en el centro del proceso.
- El éxito en la enseñanza depende de la capacidad del docente para diseñar actividades que se adapten a la diversidad del alumnado, valorando su progreso hacia una mayor autonomía y promoviendo la cooperación no solo entre alumnos y profesores, sino también entre los mismos estudiantes.
- Un ambiente de aprendizaje adecuado es crucial para minimizar las distracciones. La organización del espacio, el tiempo y los agrupamientos dentro del aula influye directamente en el control y efectividad del aprendizaje.
- La inclusión de mecanismos que permitan a los alumnos gestionar sus propios procesos de estudio, con el apoyo de las familias, fomenta un aprendizaje autónomo y establece una base sólida para el aprendizaje continuo a lo largo de la vida.
- Conocerse a uno mismo y comprender el entorno facilita la toma de decisiones informadas sobre el futuro académico y profesional. El reto para el profesorado es garantizar una educación de calidad para todos, asegurando que cada estudiante desarrolle sus capacidades en igualdad de condiciones y en un entorno inclusivo y normalizado.

## 5.1 Situaciones de aprendizaje

Las situaciones de aprendizaje son herramientas efectivas para integrar los elementos de diferentes materias mediante tareas y actividades que son significativas y relevantes. Estas situaciones permiten a los estudiantes abordar problemas de manera creativa y colaborativa, al mismo tiempo que fortalecen su autoestima, autonomía, pensamiento crítico y sentido de responsabilidad.

Para que las competencias se desarrollen de manera efectiva, es crucial que estas situaciones estén bien contextualizadas y respeten las experiencias y maneras de entender la realidad de los alumnos. Deben incluir tareas complejas que requieran la creación de nuevos aprendizajes, brindando a los estudiantes la oportunidad de aplicar lo aprendido en contextos similares a la vida cotidiana. Así, estas situaciones se alinean con los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (D.U.A.), facilitando el desarrollo de habilidades de aprendizaje autónomo y sentando las bases para un aprendizaje continuo, mientras se promueven enfoques pedagógicos flexibles y accesibles que se ajustan a las necesidades y ritmos de cada alumno.

El diseño de estas situaciones debe permitir que los estudiantes transfieran lo que han aprendido, estableciendo conexiones efectivas entre los diversos conocimientos, habilidades y actitudes que se desarrollan durante esta etapa educativa. Es esencial que se planteen objetivos claros que integren diferentes saberes fundamentales. Además, las actividades deben fomentar una variedad de formas de agrupamiento, desde el trabajo individual hasta el trabajo en grupos, para que los estudiantes asuman responsabilidades y colaboren en la solución creativa de los retos propuestos.

La implementación de estas situaciones debe incluir la producción y el intercambio verbal, utilizando recursos auténticos en diversos formatos, tanto físicos como digitales. Asimismo, es importante que aborden temas como el interés común, la sostenibilidad y la convivencia democrática, los cuales son esenciales para preparar a los estudiantes para los desafíos del siglo XXI. En el Departamento de Economía, se explorarán diversas situaciones de aprendizaje a través de metodologías como el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), la gamificación y el aprendizaje cooperativo.

## 5.2 Estrategias metodológicas

Las estrategias metodológicas se fundamentan en los principios previamente mencionados y en el Diseño Universal para el Aprendizaje (D.U.A.). A continuación, se detallan algunas de las estrategias que se implementarán:

- **Estrategia expositivo-dialogal:** En esta metodología, el docente fomenta el aprendizaje a través del descubrimiento en un ambiente de diálogo. Los estudiantes responden a las preguntas del profesor, organizando sus conocimientos y experiencias personales hasta que logran identificar las conexiones entre los hechos y llegar a la respuesta correcta.
- **Estrategias de indagación y descubrimiento:** Fomentar la indagación es crucial para que los alumnos desarrollen diversas competencias y alcancen distintos objetivos. Esta estrategia será útil en diferentes momentos del curso, ya que los estudiantes construyen conocimientos a partir de las situaciones o referencias que el docente les presenta, utilizando una variedad de datos e informaciones que encierran situaciones-problema.

- **Estrategias de aprendizaje por descubrimiento:** Aunque similar a la anterior, esta estrategia presenta matices distintivos. En este enfoque, el alumno se enfrenta a un problema que debe resolver por sí mismo, utilizando sus propias conclusiones. El aprendizaje se produce no por la explicación directa del profesor, sino por las herramientas que se le proporcionan para facilitar su autoaprendizaje. Dentro de esta estrategia, se implementarán varios procedimientos, como:
- **Trabajo por proyectos:** El aprendizaje se organiza en torno a un tema seleccionado que responde a los intereses de los estudiantes, partiendo de sus conocimientos previos y permitiéndoles desarrollar y asimilar estrategias de trabajo. Estos proyectos pueden incluir:
  - Construcción
  - Resolución de problemas
  - Creación de conocimientos
  - Conocimiento del entorno
  - Análisis de objetos o situaciones, entre otros.
- **Método de casos:** Esta metodología se centra en aprender a través de casos reales o simulados que presentan situaciones complejas, eventos o personas. Se reconstruyen secuencias de decisiones o hechos para que los alumnos reaccionen ante ellas como si estuvieran viviendo la experiencia de manera real.

Para que se lleve a cabo una acción educativa efectiva, no es suficiente con que los estudiantes realicen diversas actividades; también es esencial que el docente implemente ciertas acciones que faciliten el adecuado trabajo y aprendizaje de los alumnos en relación con los contenidos requeridos.

Las actividades educativas deben desarrollarse en interacción con los estudiantes para asegurar un aprendizaje de calidad en el que los alumnos muestren interés. El docente desempeña un papel fundamental como mediador, motivador y orientador del proceso de aprendizaje.

Al seleccionar y desarrollar las actividades, es importante considerar los siguientes criterios:

- **Variedad:** Es necesario utilizar diferentes tipos de actividades durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esto no solo se debe a que los objetivos y contenidos son diversos, sino también para atender a la diversidad de los alumnos.
- **Accesibilidad:** Las actividades deben ser alcanzables para la mayoría de los estudiantes. Es fundamental que los alumnos se sientan capaces de realizarlas, reconociendo sus habilidades y enfrentando sus dificultades. Las actividades deben ser equilibradas en cuanto a su nivel de dificultad, evitando que sean demasiado fáciles o demasiado difíciles.
- **Motivación:** Las actividades deben ser estimulantes y relevantes para los estudiantes, de manera que les permitan involucrarse completamente. Deben ser atractivas, captar su atención y representar un desafío acorde a sus habilidades.
- **Interacción:** Es crucial que las actividades propicien momentos de interacción entre los alumnos en un ambiente acogedor y seguro. La interacción entre compañeros no solo es un objetivo educativo, sino también un recurso metodológico clave que apoya los objetivos del docente.

Reconociendo que es en la Unidad Didáctica donde cada docente planifica las actividades específicas para llevar a cabo su labor educativa, resulta crucial establecer en la Programación de la Materia los tipos de actividades que consideramos más adecuadas a las características de nuestra especialidad.

De entre los múltiples tipos de actividades de aprendizaje, a continuación se presentan las que considero esenciales que todo profesor debe definir y desarrollar en su programación. Para cada tipo, incluiré su propósito y algunos ejemplos ilustrativos:

- **Inicial-Motivación ("Para Comenzar"):** Estas actividades tienen como objetivo familiarizar a los alumnos con el contenido de la Unidad Didáctica, despertando su interés y fomentando su participación activa en el proceso educativo.
- **De Contenidos Previos ("Lo Que Ya Saben"):** Las actividades destinadas a evaluar los conocimientos previos buscan proporcionar al docente información clave sobre las ideas, errores o dificultades comunes que los estudiantes puedan tener respecto a los contenidos que se van a abordar. Ejemplos incluyen cuestionarios y pruebas prácticas.
- **De Desarrollo:** Estas actividades permiten a los estudiantes trabajar con los diferentes tipos de contenidos presentes en la Unidad Didáctica, facilitando la asimilación de conceptos, la elaboración de procedimientos y el fomento de actitudes. Ejemplos son la búsqueda de información, el análisis de textos, la formulación de hipótesis, debates y ejercicios prácticos.
- **De Consolidación:** Para asegurar el aprendizaje, estas actividades están diseñadas para aplicar los conocimientos adquiridos, relacionarlos con el entorno o sintetizarlos. Un ejemplo sería la realización de exposiciones de trabajo.
- **De Creación/Indagación:** Estas actividades buscan transformar el conocimiento adquirido en herramientas activas para nuevos aprendizajes, a través de procesos de investigación y creatividad. Un ejemplo son los pequeños proyectos.
- **De Apoyo:** Su propósito es facilitar el aprendizaje de determinados alumnos, ayudándoles a desarrollar, ampliar o profundizar en los contenidos que están aprendiendo. Estas actividades están dirigidas a aquellos estudiantes que requieren apoyo educativo específico.

### 5.2.1 Uso de las TICS

La integración de las TIC en el aula abarca será implantada a la hora de maximizar el aprovechamiento de las TIC como el principal medio de información y comunicación en la sociedad actual.

En términos generales, se fomentarán actividades que requieran una lectura y comprensión crítica de los diversos medios de comunicación (como televisión, cine, vídeo, radio, fotografía y materiales impresos o digitales). El enfoque estará en el desarrollo del pensamiento crítico y la creatividad, a través del análisis y la creación de materiales audiovisuales.

### 5.2.2 Educación en valores

La enseñanza de esta materia debe fomentar ciertas actitudes y hábitos de trabajo que ayuden al alumnado a entender el propósito de la asignatura, aumentar su confianza en sus habilidades y desarrollarse en otras áreas personales, como la autonomía y las relaciones interpersonales. Hemos elegido centrarnos en cuatro valores que consideramos esenciales. Estos son:

- **Respeto** hacia uno mismo, pero sobre todo, hacia los demás, valorando actitudes como la empatía, la escucha activa, el diálogo y la resolución pacífica de conflictos, promoviendo la idea de que "tenemos el deber de respetar a los demás".
- **Responsabilidad**, tanto en las tareas individuales como en la relación con las normas sociales cívicas y ciudadanas, sin olvidar el consumo responsable tanto desde un punto de vista económico (y no derrochador) como medioambiental
- **Solidaridad** con las personas cercanas que se sienten vulnerables en su vida diaria y con otras minorías que sufren algún tipo de discriminación.
- **Creatividad**, fomentando la iniciativa y la creación de ideas novedosas como alternativas a los problemas económicos creados.

### 5.2.3 Plan de lectura

En los principios pedagógicos establecidos en el artículo 6.2 del Decreto 83/2022 se señala que "se implementarán las acciones necesarias para que, en las diversas asignaturas, se realicen actividades que fomenten el interés y el hábito de la lectura, así como la habilidad de expresarse adecuadamente en público, mediante el plan de promoción de la lectura del centro educativo".

El art. 39. del Decreto 83/2022 concreta:

- La consejería competente en materia de educación apoyará el impulso en Bachillerato de los objetivos y contenidos del Plan de Lectura, que engloba el fomento del hábito lector y el desarrollo de la competencia lectora. Su finalidad esencial será fomentarlas habilidades necesarias para la comprensión de cualquier tipo de texto, escolar o no, en formato analógico y digital. Además, fomentará la lectura de textos literarios, como fuente de placer estético, promoviendo el uso y disfrute de la lectura, dentro de una comunidad educativa entendida también como comunidad de lectores.



- Los centros educativos incluirán el Plan de Lectura dentro de su Proyecto Educativo, estableciendo los cauces para que se desarrolle en todas las materias o ámbitos.

Con el fin de lograr una motivación positiva hacia la lectura, el departamento de Economía tiene como objetivo incentivar este hábito entre sus alumnos en las diversas asignaturas. Para ello, se implementará una metodología diaria en clase que incluya la lectura en voz alta de los textos relevantes por parte de los estudiantes. Además, se organizará, en función de las posibilidades, una sesión semanal dedicada a la lectura de prensa especializada en temas económicos, que se comentará y analizará críticamente. Cada trimestre, se ofrecerá a los alumnos un texto opcional que deberán comentar de forma crítica. Asimismo, el departamento sugerirá los siguientes blogs

- El blog salmón
- Euribor.com.es
- Nada es gratis

#### 5.2.4 Plan Digitalización de Centro

Considerando que la economía se fundamenta en datos, el departamento de Economía propondrá una variedad de proyectos que requerirán la búsqueda de información y datos basados en evidencia científica. Para facilitar esto, se utilizarán ordenadores portátiles en el aula, y se instruirá a los alumnos en el uso de herramientas confiables como Google Académico, el Instituto Nacional de Estadística (INE) y Datosmacro.

#### 5.2.5 Plan de Igualdad y Convivencia

El departamento de Economía trabajará la igualdad y la convivencia según queda registrado en el Plan de Centro a través de ejemplos, debates y explicaciones en clase referidos a la igualdad entre colectivos que pudieran considerarse discriminados, como las mujeres, minorías étnicas o grupos de diversidad sexual.

#### 5.3 Espacios, recursos y agrupamientos

La disposición y el diseño del espacio pueden afectar significativamente la dinámica del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como la interacción entre alumnos y docentes.

El aula del grupo será el lugar donde se llevarán a cabo la exposición teórica de los contenidos, la realización de actividades, discusiones y debates.

**AGRUPAMIENTOS DEL ALUMNADO:** La forma en que se agrupan los estudiantes es crucial para facilitar el aprendizaje, ya que promueve la interacción y se puede utilizar como un recurso metodológico, aprovechando las diversas configuraciones de los grupos. No obstante, la baja cantidad de alumnos en el aula de estas asignaturas (2 en economía de 1º de bachillerato y 7 en la de Empresa y Diseños de Modelos de Negocio de 2º) impiden hacer nuevos agrupamientos más que los de la disposición normal de la clase.

**ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS:** Los alumnos están dispuestos todos en la primera (y única) fila del aula, lo que permite una cercanía entre el profesor y los alumnos y facilita la participación de estos en debates y consultas directas e indirectas.

**MATERIALES CURRICULARES, RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS:** se utilizará todo tipo de materiales que irán desde los más tradicionales a los más sofisticados: libro de

texto, pizarra, cañón-proyector, aula Althia, artículos de prensa, apuntes, resúmenes, diccionario, cine, noticias en tv, normativa actualizada, biblioteca de aula, biblioteca de centro....

### 5.3.1 Libros de texto:

- Economía 1º Bachillerato. Anxo Penalonga Sweers. Editorial Mc Graw Hill.
- Empresa y Diseño de Modelos de Negocio 2º Bachillerato. Josep Alfaro Giménez y otros. Editorial Mc Graw Hill.

Además de estos manuales, en las clases trataremos de utilizar los siguientes medios para llevar a cabo las clases: elaboración propia de apuntes, periódicos, páginas web, revistas...

## 5.4 Medidas de inclusión educativa y atención a la diversidad

Si bien toda aula, independientemente de que cuente con alumnos con dificultades de aprendizaje, manifiesta una diversidad en niveles, caracteres, intereses... la escasez de alumnos en las citadas asignaturas facilitan una cercanía a estos y el uso de estrategias individualizadas en función de las necesidades de cada uno de ellos.

## 6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES

Durante el curso se intentarán realizar otras actividades que complementen a las académicas para facilitar la consecución de los objetivos previstos, de tal forma que, los alumnos puedan descubrir y adquirir nuevos conocimientos interaccionando con el entorno socioeconómico más próximo y a su vez puedan contrastar todo lo aprendido en el aula aproximando los conocimientos a la realidad individual y social del alumnado y del centro.

En función de la dinámica del grupo la profesora decidirá la conveniencia de la realización de las actividades, las cuales se realizarán a lo largo del curso escolar. Las actividades complementarias y extraescolares que se proponen son:

- Charla de la Agencia Tributaria sobre el sistema impositivo español.
- Visualización de documental y debate sobre “el mundo de Berlín”, socialismo y capitalismo divididos por un muro

### 6.1 Días D

Los siguientes días han sido propuestos por la Consejería de Educación y elegidos por el centro (Día de la Naturaleza) con el fin de celebrarlos. Para ello el Departamento propondrá actividades alternativas. Los días D son los siguientes:

#### **DÍAS D:**

- 25 noviembre (Contra la violencia hacia las mujeres)
- 6 diciembre (Constitución española)
- 30 enero (Paz y no violencia)
- 11 febrero (Niña y mujer en la ciencia)

- 8 marzo (Mujer)
- Día del agua, 22 de marzo
- 23 abril (Libro)
- 9 mayo (Europa)

## 7. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de los estudiantes debe ser formativa y centrada en competencias. El decreto de evaluación de la Comunidad establece lo siguiente:

La evaluación del aprendizaje en la Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa integradora.

1. **La evaluación continua** implica que los docentes hagan un seguimiento constante del progreso del alumno.
2. **Su enfoque formativo** y orientador permite brindar retroalimentación constante al alumnado.
3. **La evaluación integradora requiere** que todas las materias o áreas consideren el logro de los objetivos generales de la etapa y el desarrollo de las competencias.

Dado que el currículo está basado en competencias, se deben evaluar los criterios de acuerdo con estas competencias específicas. Cada actividad será evaluada conforme a los criterios de evaluación pertinentes, utilizando una escala cuantitativa del 1 al 10.

### 7.1 Instrumentos de evaluación y herramientas de calificación

Para valorar la correcta capacidad del alumnado desde un enfoque competencial, nos basaremos en los diferentes criterios de evaluación y su correspondencia con los criterios de calificación, de forma que será la superación de éstos en virtud de su ponderación en la presente programación, y no la simple ponderación de instrumentos, la que defina la superación o no de la asignatura en un grado u otro.

Dichos criterios de evaluación están relacionados directamente con las competencias específicas de las asignaturas, a la vez que éstas, ponderadas según su contribución, presentan una directa vinculación con las competencias generales de la etapa de bachillerato.

Así pues, los instrumentos empleados para la evaluación del alumnado y su correspondencia con la calificación de éstos, serán los siguientes, debiendo ser ponderados según los criterios de evaluación incorporados al final del presente documento.

Instrumento de evaluación	Herramienta de evaluación
Observación directa: trabajo diario de clase, resolución de ejercicios en clase.	La nota se pone en función de la realización de actividades en tiempo y forma
Pruebas objetivas: ejercicios concretos, y exámenes	La nota se pone en función de la corrección de la prueba escrita.
Participación activa en actividades de debate en clase.	La nota se pone en función la participación con criterio, espontaneidad, corrección gramatical y profundidad de las ideas manifestadas, valorándose asimismo la actitud de respeto hacia las opiniones de otros compañeros

Un mismo criterio puede ser evaluado utilizando diferentes herramientas pudiendo tener diferente ponderación entre ellas. De forma general tendrá mayor peso las herramientas escritas y objetivas, sin descartar, que en aquellos alumnos que presenten alguna dificultad concreta por estas herramientas (nervios excesivos, dificultades en la escritura o necesidad de tiempo excesivo para realizarlas, por ejemplo) pueda ser modificada a fin de valorar correctamente la capacidad del alumnado.

Durante la impartición de la asignatura se plantearán diversas situaciones de aprendizaje, situaciones cotidianas y de la realidad del entorno del alumnado en relación a los saberes y competencias de cada materia para que sean trabajadas y debatidas en grupo o individualmente

## 7.2 ¿Cuándo evaluar?

Durante toda la etapa educativa, recopilamos información de manera continua, lo que significa que estamos evaluando constantemente. Dentro de este proceso de evaluación continua, distinguimos tres fases:

- **ANTES: EVALUACIÓN INICIAL**, que se lleva a cabo al comienzo de cada nuevo ciclo de aprendizaje, ya sea al inicio del curso, de una unidad didáctica o de un tema nuevo. Su propósito es comprobar los conocimientos previos de los estudiantes para así orientar el punto de partida de los nuevos aprendizajes. Al inicio del curso, se realizará una evaluación inicial utilizando criterios del curso anterior y los conocimientos básicos previos. Esto nos ayudará a ver el nivel de los alumnos tras el verano y analizar qué aprendizajes se han consolidado del año anterior, permitiendo ajustar las metodologías según las necesidades detectadas. También se hará una evaluación inicial breve al comenzar cada unidad didáctica.
- **DURANTE: EVALUACIÓN FORMATIVA**, que proporciona información sobre cómo avanza el proceso de aprendizaje, permitiendo tomar decisiones sobre si continuar con lo planificado o si es necesario hacer ajustes. Un recurso clave es el cuaderno de evaluación facilitado por la Consejería de Educación de CLM, así como el resto de herramientas de la plataforma EducamosCLM, donde se registran observaciones sobre el desarrollo del proceso, incidencias, pruebas realizadas, asistencia y puntualidad, lo que facilita una visión rápida de la evolución del aprendizaje y las dificultades encontradas.

- **AL FINAL: EVALUACIÓN SUMATIVA**, cuyo objetivo es medir el grado de logro de los objetivos planteados. Esta se realiza al final de cada unidad didáctica, observando el grado de consecución de los criterios de evaluación, así como al final del trimestre y del curso, valorando los aprendizajes adquiridos y asignando calificaciones en función de la evaluación continua. Las pruebas realizadas conllevarán la inclusión tanto de Unidades Didácticas más breves y tratadas con más profundidad, como un grupo determinado de 4–6 Unidades didácticas, con pruebas algo más superficiales pero que requieran la consolidación de saberes básicos más amplios y mayor cantidad de criterios de evaluación.

La evaluación se llevará a cabo según la normativa vigente, considerando las competencias específicas de cada criterio de evaluación. La nota final de la asignatura será el promedio de las calificaciones obtenidas en dichos criterios, ponderados según el anexo I donde se recogen los diferentes pesos de los criterios de evaluación y las competencias específicas de la materia.

Tanto la evaluación ordinaria como la extraordinaria estarán basadas en el nivel de cumplimiento de los objetivos y la adquisición de las competencias correspondientes, determinados a partir de los criterios de evaluación de cada materia.

#### 7.3.1 Recuperación de criterios suspensos al final de cada evaluación

De acuerdo con la Orden 187/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por las que se regulan la evaluación en la etapa de Bachillerato, en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha en su artículo 6.3 *“La evaluación ordinaria contemplará las valoraciones realizadas a lo largo de todo el curso, manteniendo el carácter de la evaluación continua, que será de aplicación hasta el último día del curso escolar. Las pruebas extraordinarias serán realizadas en las fechas que determine la Consejería competente en materia de educación y servirán para poder recuperar las materias no superadas a lo largo del curso. Tanto la evaluación ordinaria como la extraordinaria tendrán como referentes el grado de logro de los objetivos y de adquisición de las competencias correspondientes, que serán determinados a partir de los criterios de evaluación de cada materia.”*

Por tanto, la orden no contempla ejercicios de recuperación “por evaluaciones” sino que se refiere al periodo extraordinario (tras la convocatoria ordinaria de final de curso en junio) como aquel destinado a recuperar los criterios de evaluación no superados en su momento en el caso de que la nota obtenida en el periodo ordinario no sea suficiente, mayor de 5 en la etapa de Bachillerato en que nos encontramos.

No obstante, desde el departamento de economía ofrecemos la posibilidad al alumnado de recuperar los criterios calificados con una nota menor de 5 tras la celebración de las evaluaciones “ordinarias” (1ª, 2ª y junio ordinaria) con el fin de contribuir con una formación y evaluación más centrada en el periodo escolar e intentar descargar al alumnado en épocas de finales de curso.

Llegado el caso y en función del número de alumnos afectados, y dada el escaso número de alumnos matriculados, se procederá a diferentes opciones de evaluación (escrita, oral, mediante videos o materiales complementarios a los impartidos inicialmente que pudieran dar una visión alternativa ...) siempre con el fin de adaptar el medio a aquel que en mayor medida contribuya a la superación de la asignatura por parte del alumnado, teniendo en cuenta la necesidad de superar los criterios de evaluación.

### 7.3 Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje

El departamento de Economía llevará a cabo su propio Plan de Evaluación Interna, alineado con lo estipulado en el Plan de Evaluación Interna del Centro, siendo evaluados los siguientes puntos:

- Dificultades del alumnado, especialmente en lo relacionado con la proporción de estudiantes por grupo.
- Sugerencias de mejora que el departamento plantee al Equipo Directivo.
- Nivel de coherencia entre los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y metodologías del PEC y las programaciones didácticas.

Además, se analizarán los resultados obtenidos tras las evaluaciones del alumnado. Esta revisión será realizada por el departamento utilizando las actas de evaluación y las estadísticas de los diferentes grupos. Se evaluará el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos, se identificarán las razones detrás de los resultados obtenidos, se revisará la metodología empleada, el cumplimiento de los plazos programados, y se propondrán mejoras. También se fomentará el diálogo con los alumnos en el aula, creando un ambiente de confianza, y se les entregará a lo largo del curso un cuestionario anónimo para que evalúen aspectos como la organización del aula, la labor docente, las actividades propuestas y el sistema de evaluación.

**CUESTIONARIO PARA EL ALUMNO**

Responde a las siguientes preguntas	SI	NO	A VECES	OBSERVACIONES
<b>EXPLICACIONES</b>				
Entiendo al profesor cuando explica				
Emplea otros recursos además del libro				
Pregunto lo que no entiendo				
Comprendo la utilidad de lo que aprendo				
<b>ACTIVIDADES</b>				
Las actividades se corresponden con las explicaciones				
Las preguntas están claras				
En ocasiones tengo que consultar otros libros				
<b>ORGANIZACIÓN Y CLIMA DEL AULA</b>				
El trato entre nosotros es respetuoso				
En mi clase hay un buen ambiente para aprender				
La organización del aula facilita la realización de distintas actividades				
Considero que respeto al profesor				
<b>EVALUACIÓN</b>				
Las preguntas de los controles están claras				
Tengo tiempo suficiente para contestar las preguntas				
Se valora mi comportamiento en clase				

## 8. ANEXOS

### 8.1 Relación de saberes básicos, competencias específicas y criterios de evaluación distribuidos a lo largo de las diferentes unidades de programación

#### 8.1.1 Economía, 1º de Bachillerato

UD 1	Unidad de Programación: Economía: la ciencia de las decisiones		1ª evaluación	
	<b>Saberes básicos:</b>			
	1.ECO.B1.SB1	La economía, las necesidades, los bienes y la escasez. El contenido económico de las relaciones sociales. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas.		
	1.ECO.B1.SB2	El proceso de toma de decisiones económicas. La racionalidad. El coste de oportunidad. Los costes irre recuperables. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. Teoría de juegos. La eficiencia. Riesgo e incertidumbre.		
	1.ECO.B1.SB5	Economía del comportamiento. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y ética.		
	1.ECO.B1.SB6	Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.		
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>		<b>%</b>	<b>Cálculo valor CR</b>
1.ECO.CE1	Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparandocsoluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica y su concreción en el entorno de Castilla-La Mancha.		14,29	
	1.ECO.CE1.CR2	Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo, poniendo especial interés en la realidad económica de Castilla La Mancha.	33,33	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.CE1.CR3	Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.	33,33	MEDIA PONDERADA

UD 2	Unidad de Programación: Crecimiento y organización		1ª evaluación	
	<b>Saberes básicos:</b>			
	1.ECO.B1.SB3	La organización económica y los sistemas económicos; valoración y comparación. Los sistemas económicos y el entorno local.		
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>		<b>%</b>	<b>Cálculo valor CR</b>
1.ECO.CE1	Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparandocsoluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica y su concreción en el entorno de Castilla-La Mancha.		14,29	
	1.ECO.CE1.CR1	Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.	33,33	MEDIA PONDERADA



UD 3	Unidad de Programación: La producción		1ª evaluación	
	<b>Saberes básicos:</b>			
	1.ECO.B2.SB3	El análisis coste-beneficio.		
	1.ECO.B3.SB2	Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta y la acumulación de capital: relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida. Castilla-La Mancha: una radiografía de la economía y desarrollo económico.		
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>		<b>%</b>	<b>Cálculo valor CR</b>
1.ECO.CE3	Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.		14,29	
	1.ECO.CE3.CR2	Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social, para mejorar la calidad de vida de la sociedad en general y la de Castilla La Mancha en particular.	50,00	MEDIA PONDERADA

UD 4	Unidad de Programación: El mercado		1ª evaluación	
	<b>Saberes básicos:</b>			
	1.ECO.B2.SB1	Intercambio y mercado. Tipos y funcionamiento de los mercados, incluidos los locales. Representación gráfica.		
	1.ECO.B2.SB2	La elasticidad.		
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>		<b>%</b>	<b>Cálculo valor CR</b>
1.ECO.CE2	Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.		14,29	
	1.ECO.CE2.CR2	Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.	50,00	MEDIA PONDERADA

UD 5	Unidad de Programación: Tipos de mercado		1ª evaluación	
	<b>Saberes básicos:</b>			
	1.ECO.B2.SB1	Intercambio y mercado. Tipos y funcionamiento de los mercados, incluidos los locales. Representación gráfica.		
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>		<b>%</b>	<b>Cálculo valor CR</b>
1.ECO.CE2	Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.		14,29	
	1.ECO.CE2.CR1	Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.	25,00	MEDIA PONDERADA

UD 6	Unidad de Programación: El mercado de trabajo		2ª evaluación	
	<b>Saberes básicos:</b>			
	1.ECO.B3.SB3	Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Tipos de desempleo. Efectos y medidas correctoras. La brechasalarial. El mercado laboral castellanomanchego.		
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>		<b>%</b>	<b>Cálculo valor CR</b>
1.ECO.CE2	Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.		14,29	
	1.ECO.CE2.CR2	Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.	50,00	MEDIA PONDERADA

UD 7	Unidad de Programación: El papel del Estado		2ª evaluación	
	<b>Saberes básicos:</b>			
	1.ECO.B2.SB4	Los fallos de mercado.		
	1.ECO.B4.SB1	Economía positiva y economía normativa. La intervención del Estado y su justificación. La política económica y sus efectos.		
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>		<b>%</b>	<b>Cálculo valor CR</b>
1.ECO.CE2	Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.		14,29	
	1.ECO.CE2.CR3	Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones, también en la realidad económica más próxima.	25,00	MEDIA PONDERADA

UD 8	Unidad de Programación: Indicadores y equilibrio macroeconómico		2ª evaluación	
	<b>Saberes básicos:</b>			
	1.ECO.B3.SB1	La macroeconomía. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento.		
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>		<b>%</b>	<b>Cálculo valor CR</b>
1.ECO.CE3	Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.		14,29	
	1.ECO.CE3.CR1	Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.	50,00	MEDIA PONDERADA

UD 9	Unidad de Programación: Economía: la ciencia de las decisiones		2ª evaluación	
	<b>Saberes básicos:</b>			
	1.ECO.B4.SB2	La política fiscal. El estado del bienestar y su financiación. El principio de solidaridad y los impuestos. El déficit público, la deuda pública y sus efectos. La economía sumergida. Las instituciones locales y la política fiscal. La política monetaria y la estabilidad de precios. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar.		
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>		<b>%</b>	<b>Cálculo valor CR</b>
1.ECO.CE6	Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.		14,29	
	1.ECO.CE6.CR1	Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía global y local.	100,00	MEDIA PONDERADA

UD 10	Unidad de Programación: El dinero y la política monetaria		2ª evaluación	
	<b>Saberes básicos:</b>			
	1.ECO.B3.SB5	El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. Evolución del panorama financiero. El dinero. Tipología del dinero y su proceso de creación.		
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>		<b>%</b>	<b>Cálculo valor CR</b>
1.ECO.CE4	Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas		28,57	
	1.ECO.CE4.CR1	Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.	20,00	MEDIA PONDERADA

UD 11	Unidad de Programación: El sistema financiero. La Bolsa		Ordinaria	
	<b>Saberes básicos:</b>			
	1.ECO.B1.SB4	Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Dinero y transacciones. Funciones del dinero y formas de dinero. Ahorro, longevidad, riesgo y beneficio. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros. El sistema financiero: una aproximación al entorno local.		
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>		<b>%</b>	<b>Cálculo valor CR</b>
1.ECO.CE4	Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas.		28,57	
	1.ECO.CE4.CR2	Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estas pueden provocar en la economía real.	40,00	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.CE4.CR3	Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.	40,00	MEDIA PONDERADA

UD 12	Unidad de Programación: El comercio Internacional		Ordinaria	
	<b>Saberes básicos:</b>			
	1.ECO.B3.SB4	El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. Proteccionismo y libre comercio. La Unión Europea y Monetaria. Castilla-La Mancha: región que mira al exterior		
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>		<b>%</b>	<b>Cálculo valor CR</b>
1.ECO.CE5	Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.		14,29	
	1.ECO.CE5.CR2	Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.	50,00	MEDIA PONDERADA

UD 13	Unidad de Programación: Unión Europea y globalización		Ordinaria	
	<b>Saberes básicos:</b>			
	1.ECO.B5.SB1	<b>La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. La reducción de las desigualdades. Castilla-La Mancha: espacio de oportunidades.</b>		
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>		<b>%</b>	<b>Cálculo valor CR</b>
1.ECO.CE5	Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.		14,29	
	1.ECO.CE5.CR1	Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas y su aplicación en los sectores productivos de Castilla La Mancha.	50,00	MEDIA PONDERADA

UD 14	Unidad de Programación: Desequilibrios de la economía mundial		Ordinaria	
	<b>Saberes básicos:</b>			
	1.ECO.B5.SB2	La nueva economía y la revolución digital. La economía colaborativa. La economía ecológica y la economía circular. El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital. La economía colaborativa y circular en Castilla-La Mancha		
	1.ECO.B5.SB3	Democracia y estado del bienestar. El futuro del estado del bienestar y su relación con la democracia. Sostenibilidad de las pensiones. Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas.		
	1.ECO.B5.SB4	Teorías sobre el decrecimiento económico.		
	1.ECO.B5.SB5	Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos. Contribución local.		
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>		<b>%</b>	<b>Cálculo valor CR</b>
1.ECO.CE5	Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.		14,29	
	1.ECO.CE5.CR1	Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas y su aplicación en los sectores productivos de Castilla La Mancha	50,00	MEDIA PONDERADA

### 8.1.2 Empresa y diseño de modelos de negocio

UD 01	Unidad de Programación: La economía y la empresa		1ª evaluación	
	<b>Saberes básicos:</b>			
	2.EMN.B1.SB1	El empresario o la empresaria. Perfiles.		
	2.EMN.B1.SB2	La empresa. Clasificación. Localización y dimensión de la empresa. Marco jurídico que regula la actividad empresarial.		
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>		<b>%</b>	<b>Cálculo valor CR</b>
2.EMN.CE2	Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables que partan de los criterios de responsabilidad social corporativa, de la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas.		14,29	
	2.EMN.CE2.CR2	Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital y destacando el rol de las empresas de economía social en nuestra región	40,00	MEDIA PONDERADA

UD 02	Unidad de Programación: El emprendimiento		1ª evaluación	
	<b>Saberes básicos:</b>			
	2.EMN.B1.SB3	El entorno empresarial. Responsabilidad social corporativa. Mujer y emprendimiento. Inclusión y emprendimiento		
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>		<b>%</b>	<b>Cálculo valor CR</b>
2.EMN.CE1	Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.		14,29	
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>	<b>%</b>	<b>Cálculo valor CR</b>	<b>Comp. Espec.</b>
2.EMN.CE2	Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables que partan de los criterios de responsabilidad social corporativa, de la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas.		14,29	
	2.EMN.CE2.CR1	Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial.	20,00	MEDIA PONDERADA
	2.EMN.CE2.CR3	Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.	40,00	MEDIA PONDERADA

UD 03	Unidad de Programación: La organización en la empresa		1ª evaluación	
	<b>Saberes básicos:</b>			
	2.EMN.B2.SB1	Empresa y modelo de negocio.		
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>		<b>%</b>	<b>Cálculo valor CR</b>
2.EMN.CE3	Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.		28,57	
	2.EMN.CE3.CR2	Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio.	25,00	MEDIA PONDERADA

UD 04	Unidad de Programación: ¿A quién voy a vender? La actividad comercial y el marketing		1ª evaluación	
	<b>Saberes básicos:</b>			
	2.EMN.B2.SB2	La función comercial. Segmento de clientes. La propuesta de valor. Canales. Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. Estrategias de marketing.		
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>		<b>%</b>	<b>Cálculo valor CR</b>
2.EMN.CE3	Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.		28,57	
	2.EMN.CE3.CR4	Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, canales, relaciones con clientes y fuentes de ingresos del modelo de negocio.	25,00	MEDIA PONDERADA

UD 05	Unidad de Programación: ¿Cómo voy a producir y con quién? Función de producción		1ª evaluación	
	<b>Saberes básicos:</b>			
	2.EMN.B2.SB3	La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad. Actividades clave. Recursos clave. Asociaciones clave. Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes.		
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>		<b>%</b>	<b>Cálculo valor CR</b>
2.EMN.CE3	Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.		28,57	
	2.EMN.CE3.CR3	Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio.	25,00	MEDIA PONDERADA
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>		<b>%</b>	<b>Cálculo valor CR</b>
2.EMN.CE5	Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.		28,57	
	2.EMN.CE5.CR2	Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado.	25,00	MEDIA PONDERADA

UD 06	Unidad de Programación: ¿Cómo se organiza el personal de una empresa? La gestión de recursos humanos		2ª evaluación	
	<b>Saberes básicos:</b>			
	2.EMN.B2.SB4	La gestión de los recursos humanos. Formación y funcionamiento de equipos ágiles. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. La contratación y las relaciones laborales de la empresa. Las políticas de igualdad y de inclusión en las empresas.		
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>		<b>%</b>	<b>Cálculo valor CR</b>
2.EMN.CE3	Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.		28,57	
	2.EMN.CE3.CR3	Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio.	25,00	MEDIA PONDERADA

UD 07	Unidad de Programación: ¿Cómo consigue la empresa el dinero que necesita y a qué lo destina? Función financiera e inversión		2ª evaluación	
	<b>Saberes básicos:</b>			
	2.EMN.B2.SB5	La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.		
	2.EMN.B2.SB6	La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración de balance y cuenta de pérdidas y ganancias.		
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>		<b>%</b>	<b>Cálculo valor CR</b>
2.EMN.CE5	Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.		28,57	
	2.EMN.CE5.CR4	Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.	25,00	MEDIA PONDERADA

UD 08	Unidad de Programación: El patrimonio y las cuentas anuales de la empresa		2ª evaluación	
	<b>Saberes básicos:</b>			
	2.EMN.B2.SB6	La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración de balance y cuenta de pérdidas y ganancias.		
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>		<b>%</b>	<b>Cálculo valor CR</b>
2.EMN.CE4	Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta transmisión.		14,29	
	2.EMN.CE4.CR1	Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la empresa y aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas.	33,33	MEDIA PONDERADA

UD 09	Unidad de Programación: La situación financiera de la empresa. El análisis y la interpretación de la información contable		2ª evaluación	
	<b>Saberes básicos:</b>			
	2.EMN.B2.SB6	La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración de balance y cuenta de pérdidas y ganancias.		
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>		<b>%</b>	<b>Cálculo valor CR</b>
2.EMN.CE5	Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.		28,57	
	2.EMN.CE5.CR3	Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas en referencia a la estrategia empresarial aplicada entre las disponibles.	25,00	MEDIA PONDERADA

UD 10	Unidad de Programación: La digitalización y los nuevos modelos de negocio		2ª evaluación	
	<b>Saberes básicos:</b>			
	2.EMN.B3.SB5	Las herramientas de organización de ideas: Pensamiento Visual o Visual Thinking. Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación.		
	2.EMN.B3.SB6	El prototipado: concepto y utilidad. Posibilidades de prototipado: bienes, servicios y aplicaciones.		
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>		<b>%</b>	<b>Cálculo valor CR</b>
2.EMN.CE1	Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.		14,29	
	2.EMN.CE1.CR3	Conocer los flujos de creación de empresas en Castilla-La Mancha y sus tasas de supervivencia, detectando los sectores clave para la región.	12,50	MEDIA PONDERADA
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>		<b>%</b>	<b>Cálculo valor CR</b>
2.EMN.CE4	Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta trasmisión.		14,29	
	2.EMN.CE4.CR2	Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la transmisión de la misma a otros.	33,33	MEDIA PONDERADA
	2.EMN.CE4.CR3	Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada.	33,33	MEDIA PONDERADA



UD 11	Unidad de Programación: La innovación en los modelos de negocio		ordinaria	
	<b>Saberes básicos:</b>			
	2.EMN.B1.SB4	Empresa, digitalización e innovación. I+D+i. Teorías de la innovación. Tipos de innovación. Tendencias emergentes. Estrategias de innovación.		
	2.EMN.B3.SB9	Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.		
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>		<b>%</b>	<b>Cálculo valor CR</b>
2.EMN.CE1	Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.		14,29	
	2.EMN.CE1.CR2	Analizar el papel de la I+D+i en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía.	37,50	MEDIA PONDERADA

UD 12	Unidad de Programación: ¿Qué es el plan de negocio? La estructura del plan de empresa		ordinaria	
	<b>Saberes básicos:</b>			
	2.EMN.B4.SB7	El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros		
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>		<b>%</b>	<b>Cálculo valor CR</b>
2.EMN.CE3	Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.		28,57	
	2.EMN.CE3.CR1	Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo.	25,00	MEDIA PONDERADA
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>		<b>%</b>	<b>Cálculo valor CR</b>
	1.ECO.CE1.CR3	Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.	33,33	MEDIA PONDERADA
2.EMN.CE5	Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.		28,57	
	2.EMN.CE5.CR1	Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo	25,00	